

	Concejo Municipal BARRANCABERMEJA	Código: CIOFI-F-002
	INFORME PORMENORIZADO	Version: 02

ASESOR DE CONTROL INTERNO

INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO

Noviembre 2017 a Marzo 2018

Marzo de 2018

Cumplimiento Ley 1474 de 2011. Artículo 9.

	Concejo Municipal BARRANCABERMEJA	Código: CIOFI-F-002
	INFORME PORMENORIZADO	Version: 02

OBJETIVO

El informe pormenorizado se fundamenta en la Ley 147 de 2011 – Artículo 9, se elabora a partir del seguimiento a la gestión institucional durante el cuatrimestre de noviembre de 2017 a marzo de 2018, manteniendo la estructura del Modelo Estándar de Control Interno, el cual tiene propósito aportar a la mejora permanente de la entidad.

Control Interno en desarrollo de las funciones señaladas en la Ley 87 de 1993 como son las de asesorar, evaluar y acompañar a cada una de las sectoriales y las áreas de la Administración Municipal de Barrancabermeja, en el mejoramiento continuo para el cumplimiento de la misión institucional, presenta el informe de gestión correspondiente.

La evaluación y el avance del sistema no se realizó de acuerdo a los elementos solicitados en la encuesta del FURAG II, en donde se requería información especial para registrar en dicha plataforma, esta información no se ingresó a noviembre de 2017 de acuerdo a lo dispuesto en el nuevo decreto 1499 de 2017.

INFORME

MÓDULO CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

➤ Talento Humano

En el aspecto del personal se realizaron las capacitaciones de acuerdo a lo planeado en la Vigencia 2017, y se están programando las del año 2018 tanto en temas técnicos, administrativos y financieros como a nivel personal que impactan en la labor de cada funcionario del Concejo Municipal de Barrancabermeja.

➤ Direccionamiento Estratégico

Se definió en el Plan de Acción de la vigencia 2018 las metas anuales a cumplir con respecto a la planeación estratégica de la Mesa Directiva de este año, en este se definieron las actividades, metas, indicadores y responsables de cada una de ellas.

	Concejo Municipal BARRANCABERMEJA	Código: CIOFI-F-002
	INFORME PORMENORIZADO	Version: 02

➤ **Acuerdos, protocolos y compromisos éticos**

La entidad adoptó la Resolución No 100 del 20 de diciembre de 2017 por la cual se actualiza el Modelo Estándar del Control Interno MECI del Concejo Municipal de Barrancabermeja, el cual se actualizaron los riesgos y el mapa de riesgos y algunos procedimientos, manuales y formatos del sistema MECI

Así mismo en el año 2018 se realizó el Plan Estratégico Institucional debido al cambio del Presidente del Concejo Municipal en la vigencia 2018, a orientar sus propósitos misionales y de gestión de los proyectos o los acuerdos; en tal sentido se organiza de la siguiente manera los elementos del Plan Estratégico:

1. Cumplir de la Misión institucional, el marco de las obligaciones constitucionales y legales y orientadas hacia el logro de la Visión que la corporación se ha propuesto.
2. Mejorar la imagen del concejo municipal de Barrancabermeja en la comunidad
3. Fortalecer de la gestión del concejo municipal de Barrancabermeja.
4. Mejorar las competencias del talento humano del concejo municipal de Barrancabermeja.

Se actualizaron algunos formatos y procedimientos relacionados con los de Almacén y Control de Inventarios de Bienes e inmuebles de la entidad, así mismo se realizaron los procedimientos de Formación y Capacitación y el Programa de Bienestar Social y el de Inducción y entrenamiento.

- Se diseñó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano del año 2018, en donde se aprecia las actividades a realizar en el concejo municipal

DIFICULTADES

En el año 2017 no se realizaron los mapas de riesgos como el mapa institucional.

	Concejo Municipal BARRANCABERMEJA	Código: CIOFI-F-002
	INFORME PORMENORIZADO	Version: 02

MÓDULO: CONTROL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

- Auditoría Interna. Se realizó una Auditoria a la Pagaduría durante la vigencia 2017, se incluyeron evaluaciones a las actividades realizadas por la funcionaria de la Corporación.
- Planes de Mejoramiento. Se realizaron los seguimientos a los planes de mejoramientos de las auditorías realizadas de los procesos del Concejo Municipal

Se suscribieron los respectivos planes de mejoramiento tendientes a superar las dificultades detectadas en los hallazgos, cuyas acciones correctivas y preventivas se relacionan con procedimientos y cumplimiento oportuno de las metas registradas en cada plan.

El seguimiento a los Planes de Mejoramiento se realizó anualmente, presentando el correspondiente informe, donde se evidencia el avance de las metas trazadas en cada una de las acciones correctivas. La ejecución de dichas acciones ha permitido definir estrategias para la mejora en los procesos y el cumplimiento de los objetivos de la Corporación quedando pendiente acciones correctivas por realizar.

Resumen del desarrollo de las Auditorías practicadas por la Contraloría Municipal al Concejo Municipal de Barrancabermeja, vigencia 2016

AUDITORIA	HALLAZGO ADMINIST.	HALLAZGO DISCIPLIN	HALLAZGO SANCIONAT	HALLAZGO FISCAL	HALLAZGO PENAL
AUDITORIA GESTION AMBIENTAL 2016	6	0	0	0	0
AUDITORIA FINANCIERA Y CONTABLE VIGENCIA 2016	0	0	0	0	0
AUDITORIA CONTROL PRESUPUESTAL VIGENCIA 2016	4	1	0	1	0
AUDITORIA ESPECIAL A LAS TIC'S 2016	26	0	0	0	0
AUDITORIA REGULAR AL CONCEJO MUNICIPAL	32	0	0	0	0
TOTAL HALLAZGOS	68	1	0	1	0

	Concejo Municipal BARRANCABERMEJA	Código: CIOFI-F-002
	INFORME PORMENORIZADO	Version: 02

EJE TRANSVERSAL DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Fortalezas

Por medio de la página web www.concejobarrancabermeja.gov.co, se presenta información sobre programas, acuerdos y resoluciones de Corporación, así como la información administrativa relacionada con su quehacer misional.

La entidad sigue contando en el año 2018 con un sistema de atención al ciudadano a través del link que existe en la página web que se llama participación ciudadana <http://www.concejobarrancabermeja.gov.co/participacion-ciudadana/> Así mismo se puede radicar las PQRSD a través del link : <http://www.concejobarrancabermeja.gov.co/pqresult/>

Se avanzó notoriamente en el mejoramiento de la imagen institucional, mejorando servicios, instalaciones e infraestructura

Debilidades

El sistema de Control Interno de la Corporación presenta un estado general satisfactorio, sin embargo, se detectan algunas falencias relacionados con:

- Se debe mejorar y hacer cambios en la estructura organizacional de la entidad con el fin de mejorar procesos y procedimientos.
- Realizar la gestión de los archivos de la Corporación definiendo las tablas de retención y valoración documental
- Se debe definir y fortalecer los planes de capacitación y bienestar, con el fin de lograr una mayor aplicabilidad, efectividad y continuidad, de las metas de la corporación encaminados a cumplir los objetivos, metas, planes y programas previamente establecidos

	Concejo Municipal BARRANCABERMEJA	Código: CIOFI-F-002
	INFORME PORMENORIZADO	Version: 02

RECOMENDACIONES

- Agilizar proceso de modernización de la entidad, mediante la presentación del proyecto de acuerdo de reestructuración organizacional, a fin de contar con un personal idóneo y suficiente.
- Capacitar al talento humano de la entidad, con el propósito de lograr el máximo beneficio institucional, quienes, además, emplearán herramientas tecnológicas con procedimientos de técnicas modernas.
- Adoptar y dar cumplimiento a la estrategia de Gobierno en Línea y el cumplimiento de la Ley de transparencia.

Original Firmado

RAFAEL JAVIER CANTILLO PEDROZO
Asesor de Control Interno